



Seminarios de la Fundación Española de Reumatología

www.elsevier.es/semreuma



Editorial

Internacionalización de las revistas científicas españolas: nuestra asignatura pendiente

International recognition of Spanish scientific journals: A challenge that remains to be met

En carta fechada el 11 de enero de 1890, el científico de origen húngaro Mihály Lenhossék (1863–1937), entonces en el Instituto Anatómico de Basilea, decía a Santiago Ramón y Cajal (1852–1934) lo siguiente: “La amabilidad que ya ha mostrado conmigo me anima a rogarle que a partir de ahora deje de enviarme sus publicaciones en idioma español, ya que no puedo entenderlas en absoluto”¹. Años más tarde, don Santiago escribía a Don Miguel de Unamuno (1864–1936), lo siguiente: “Creo que España debe desarrollar su genio propio, su personalidad original, en arte, en literatura, en filosofía, hasta en el modo de considerar la vida; pero en ciencia debemos internacionalizarnos”². Finalmente, en su autobiografía (1923)³, tras evidenciar los efectos devastadores de la Primera Guerra Mundial, Cajal profundiza aún más sobre el tema, en el caso particular de las revistas científicas: “Para colmo de desgracia [...] supimos con amargura que casi todos los sabios conocedores del español y divulgadores de nuestros trabajos habían sucumbido [...]. Los biólogos actuales desconocen, en su inmensa mayoría, el idioma de Cervantes. No es, pues, de extrañar que, al consultar las obras más recientes de Neurología, reconozcamos, con pena, que las dos terceras partes de las aportaciones modernas de los españoles sean absolutamente desconocidas [...]. ¿Con qué derecho España, país de menguada producción intelectual, pretende imponer al japonés, al sueco, al polaco, al ruso, al eslovaco, al húngaro, al holandés, al rumano, etc. el estudio del castellano? [...]. Por donde una de las más urgentes tareas de nuestros jóvenes investigadores deberá consistir en traducir al inglés, francés o alemán lo más esencial de los hechos descubiertos en nuestro país, muchos de los cuales han sido “redescubiertos” por autores exóticos desconocedores de nuestro idioma [...]. A esta apremiante tarea responden las traducciones recientemente insertas por mí en revistas alemanas y el propósito, que cumpliremos este mismo año de publicar en francés o inglés, a imitación de muchos sabios [extranjeros] los “Trabajos”^a de nuestro laboratorio. Es muy significativo el hecho de que lo más conocido de mi labor personal corresponda precisamente a los años en que publicaba mis investigaciones

en revistas francesas o alemanas^b. Un patriotismo más ardoroso que avisado [fue] la causa de este fundamental error de táctica”.

El tiempo ha pasado, el país ha mejorado notablemente, especialmente en el último cuarto de siglo y hoy en día es fácil encontrar artículos científicos originales de españoles en todas las revistas profesionales extranjeras importantes. Sin embargo, el “error de táctica” al que se refería Cajal no ha sido corregido en lo que respecta a la internacionalización de las revistas científicas españolas, e incluso hemos dado algunos pasos atrás, empezando por la incomprensible desaparición de la propia revista que él fundó. La situación actual^c es, además, sorprendentemente paradójica. Por un lado, en nuestro país sólo se premia a las revistas que publican “en español” —promociándose además la existencia de revistas científicas en lenguas regionales sin ningún futuro en la comunicación internacional— y, simultáneamente, se menosprecia o insulta a los que se deciden a “publicar en inglés en España”^d. Por otro lado, los mejores científicos españoles publican,

^b A partir del famoso congreso berlinés de la Sociedad Anatómica Alemana en 1889, aquel en el que Cajal consiguió mostrar al gran patriarca de la Histología alemana Rudolf A. Kölliker (1817–1905) sus preparaciones microscópicas, comenzó nuestro sabio a publicar algunos artículos en revistas francesas y alemanas, pero éstos eran tan sólo resúmenes traducidos de trabajos previos publicados en español y en revistas españolas de escasísima difusión. Posteriormente, estas colaboraciones fueron aumentando en extensión e intensidad, aunque básicamente con el mismo principio de publicar primero en español en España y después traducir lo publicado. Sólo muchos años después, como confiesa en su autobiografía, comienza a darse cuenta de su error.

^c Una visión más amplia de los problemas actuales de las revistas científicas españolas puede verse en otras publicaciones del autor. Por ejemplo, en Publicaciones científicas profesionales en España: situación actual y parámetros de calidad. *Mediatika*, 2002;8:233–245; Spanish scientific journals, the forgotten investment. *International Microbiology*, 2002;5:105–106; Las revistas profesionales como claves para el desarrollo de la Ciencia, la Medicina y la Tecnología en España. *Gaceta de la Real Sociedad de Matemática Española*, 2005;8:37–50; Revistas científicas españolas: dónde estamos y hacia dónde podríamos ir. *SEBBM, Revista de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular*, 2007;154:10–15.

^d Hasta hace pocos años nuestra revista estaba excluida del Índice Médico Español, simplemente por publicarse en inglés, y se nos acusó además por ello de practicar el “papanatismo idiomático” (Eduardo Uriarte, *Papanatismos idiomáticos*, EL CORREO de Vizcaya, 16 de marzo de 1996, p. 28) o, incluso, de ser “cipayos al servicio del imperialismo científico angloamericano” (J. M. López-Piñero y M. L. Terrada, Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médico-científica, en *Medicina Española*, 98: 64–68, 101–106, 142–148, 384–388).

^a Se refiere a la revista creada y dirigida por él con el título de *Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas*, continuación desde 1901 de su *Revista Trimestral Micrográfica*, iniciada en 1897.

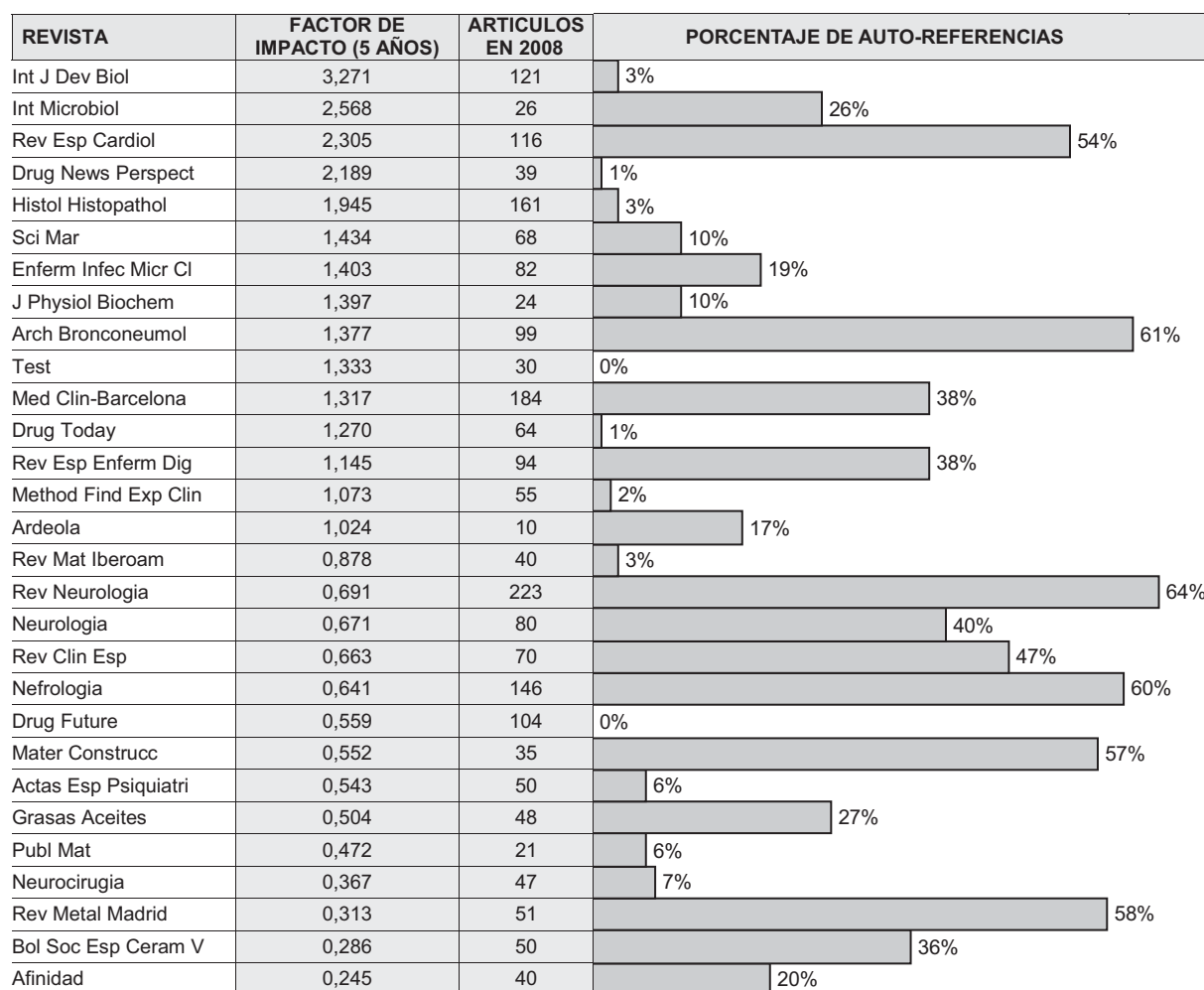


Figura 1. Factor de impacto de los últimos 5 años, número de artículos publicados en el año 2008 y porcentaje de auto-referencias a las propias revistas.

prácticamente siempre ya, en revistas extranjeras, que es lo único que se valora en proyectos de investigación, concursos y complementos de productividad. A lo sumo, acuden a las revistas españolas para publicar en ellas lo que se ha rechazado previamente afuera. En resumen, es un laberinto ensortijado del que es muy difícil salir, pero en cuya labor hemos de desplegar todas nuestras energías si queremos ver a España en la posición internacional que se merece en el terreno científico. Debemos concienciarnos igualmente de que publicar en inglés en España no es desprestigiar la lengua de Cervantes. Todo lo contrario: si nuestro país contara con revistas competitivas internacionales (hoy, necesariamente en inglés) en todas las áreas de conocimiento y especializaciones profesionales, podría entonces —y sólo entonces— reclamar el uso universal del español en la ciencia. Esto sí que es seguir la senda del auténtico “patriotismo científico” de Cajal y no lo contrario.

Pero, desgraciadamente, con ser importante, no es el idioma el único freno a la internacionalización de la prensa científica española. Hay otros factores. Fijémonos, por ejemplo, en uno muy actual: la *escasa visibilidad en bases de datos internacionales y sus malas prácticas asociadas*. Así, en los recientes datos publicados en el Journal of Citation Reports-Science Edition (JCR2008/Institute for Scientific Information [ISI], 2009) podemos ver que se incluyen este año 37 revistas españolas entre las 6.598 revistas científicas seleccionadas de todo el mundo. Hace algo más de quince años había sólo 3 revistas españolas, por lo que, evidentemente, hemos avanzado... pero a

paso de tortuga, ¡somos un 0,56% de la prensa científica internacional y todos tan contentos! Más aún, miremos ahora el nuevo 5-year Impact Factor (fig. 1) que tiene todos los visos de convertirse en un parámetro importante en los próximos años y podremos comprobar que su media en las revistas científicas españolas... ¡no pasa del 0,863%! La situación es aún peor si tenemos en cuenta el vertiginoso incremento de las *autocitas* (fig. 1) que hay detrás y que viene a destapar las malas prácticas de algunos editores para aumentar ficticiamente el factor de impacto de sus revistas. Así, mientras se considera que el límite superior de autocitas admisible no debe pasar del 10%, incluso en las revistas más antiguas, si miramos el gráfico anterior, vemos que 21 revistas españolas lo sobrepasan, llegándose a casos con más del 50% de autocitas en 7 de ellas. Esta práctica, inadmisibles desde todos los puntos de vista, hace que JCR/ISI calcule ya simultáneamente el factor de impacto anual eliminando las autocitas, pues, en muchos casos, algunas revistas duplican o triplican artificialmente así el valor real de éste.

Otras malas artes que con frecuencia se suman a lo anterior es el abuso de los artículos de revisión (pues éstos se citan, en general, tres veces más que los artículos originales). A ello se suma la publicación de pocos artículos por año, pues sólo 8 de las 37 revistas españolas admitidas este año en el JCR/ISI superan los 100 documentos anuales citables, que debería ser una cifra mínima admisible para ser considerada una revista competitiva en la mayor parte de las áreas científicas. Tampoco es buena la escasa

periodicidad actual de las revistas científicas españolas, ya que muy pocas pasan de los 6 ejemplares anuales o las 1.000 páginas impresas; cuando, en el extranjero, las mejores revista suelen ser mensuales, existiendo incluso publicaciones quincenales y semanales. La proliferación en España de revistas similares, dentro de una misma área, hace mella también en la competitividad internacional por la dispersión de los recursos. Un caso paradigmático es el de la especialidad médica de Pediatría, que cuenta en España con 17 revistas y ninguna de ellas está admitida aún por el JCR/ISI.

Para terminar, quisiera destacar que no podemos convertir las revistas científicas españolas exclusivamente en órganos informativos de tercer nivel y propios de países subdesarrollados, haciendo que se orienten únicamente a aspectos prácticos, a revisiones de publicaciones, a traducciones o a la enseñanza profesional. Tenemos que competir —y podemos hoy en día hacerlo— con la mejor prensa extranjera. Pero esto se consigue tan sólo publicando trabajos originales de máxima calidad internacional y, por supuesto, sin adulterar los datos bibliométricos. El necesario y reclamado apoyo a las revistas científicas españolas competitivas por parte de los gobiernos central y autonómicos, de las instituciones académicas y

de las fundaciones públicas o privadas (sólo la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Fundación Lilly se han decidido discretamente a ello), debería tener muy en cuenta los hechos referidos en el futuro.

Bibliografía

1. Lenhossék M. Basel, den 11. Jänner 1890. Instituto Cajal. Leg. 440, doc. 1003.
2. Ramón y Cajal S. Carta a Don Miguel de Unamuno, Madrid 26 de Marzo de 1913. En: García Durán Muñoz y Francisco Alonso Burón. Ramón y Cajal: Escritos inéditos. Zaragoza: Institución Fernando el Católico; 1978. Tomo II, p. 282–283.
3. Ramón y Cajal S. Recuerdos de mi vida: Historia de mi labor científica. 3 ed. Madrid; 1923 (reeditado por Alberto Sols, Fernando Reinoso y la Asociación Cultural Hispano-Norteamericana. Madrid: Alianza Editorial; 1981).

Juan Aréchaga

Laboratorio de Células Madre, Desarrollo y Cáncer, Departamento de
Biología Celular e Histología, Facultad de Medicina y Odontología,
Universidad del País Vasco, Vizcaya, España
Correo electrónico: juan.arechaga@ehu.es